

Serie - Foro Nacional para la ***Competitividad***

Diálogo público-privado sobre metas nacionales

Agenda de Acción
2013 - 2014



¡Juntos lo hacemos mejor!

Recomendaciones surgidas del
8vo Foro Nacional para la Competitividad
Panamá, octubre de 2013 - www.cncpanama.org

Compilación:

Centro Nacional de Competitividad (CNC)

Ave. Justo Arosemena y Calle 31, Edificio APEDE, Piso 1

(507) 394-4363 / 4364 - 391-1663 / 1664

www.cncpanama.org

email: info@cncpanama.org

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCION.....	4
METODOLOGIA DE LAS MESAS DE TRABAJO	5
Mesa No. 1 - CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO LABORAL.....	9
Mesa No. 2 - EDUCACION.....	11
Mesa No. 3 - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	14
Mesa No. 4 - INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	17
Mesa No. 5 - SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR INDUSTRIAL	19
Mesa No. 6 - SECTOR PESQUERO	21
Mesa No. 7 - LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL.....	23
Mesa No. 8 - TURISMO.....	25
Mesa No. 9 - ENERGIA.....	28
Mesa No. 10 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	31
Mesa No. 11 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	33
Mesa No. 12 - INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	35
Mesa No. 13 - SECTOR FINANCIERO	38
Mesa No. 14 - MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	41

AGRADECIMIENTOS

A la CAF-banco de desarrollo de América Latina y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el apoyo que hizo posible la realización – un año más – del Foro Nacional de Competitividad. Igualmente a los Hoteles InterContinental Miramar e Intercontinental Playa Bonita Resort & Spa, así como a la empresa Ipsos TMG Panama.

Al Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad del Ministerio de la Presidencia, que participó activamente en la organización y se hizo representar en las Mesas de Trabajo.

Asimismo, un reconocimiento a cada uno de los integrantes del Comité Organizador, que nos acompañaron en la escogencia de los temas y en la identificación de las personas idóneas en las diferentes materias. Lo integraron, por el sector privado: Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Asociación Bancaria de Panamá (ABP), The American Chamber of Commerce and Industry of Panama (AmCHAM), Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), Asociación Panameña de Exportadores (APEX), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Cámara Marítima de Panamá (CMP), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC), Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) y la Fundación del Trabajo (FunTrab). Y por el sector público: el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), la Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad de la Presidencia (SAEC), la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).

A los oradores de la cena inaugural y de la plenaria; a los expositores, moderadores y relatores de las 14 mesas de trabajo por su tiempo y compromiso.

A los proveedores y recurso humano del CNC, por su trabajo y dedicación. Y, finalmente, a todos los participantes del 8vo Foro Nacional de Competitividad que con su presencia y acción contribuyeron al éxito del evento.

INTRODUCCION

El Foro Nacional para la Competitividad es el encuentro que ha realizado anualmente desde el año 2006 el Centro Nacional de Competitividad (CNC) con la finalidad de promover un diálogo entre los sectores público y privado para identificar y establecer las acciones que requiere el país para mejorar su nivel de competitividad que se recogen y presentan en el documento que llamamos Agenda de Acción.

La octava edición del Foro tuvo lugar los días 22 y 23 de octubre de 2013 donde se dieron cita alrededor de 400 personas representantes de los sectores gubernamental, empresarial, profesional, laboral, académico, legislativo, judicial y participantes provenientes de otros sectores activos de nuestra economía.

La Agenda de Acción 2013-2014 presenta las recomendaciones que han sido consensuadas por este grupo heterogéneo y multidisciplinario, en un diálogo generado del intercambio de opiniones en catorce (14) mesas de trabajo que abordaron igual número de temas.

La Agenda de Acción es una aportación del CNC y de todos los actores que contribuyeron en la formulación de propuestas que sirvan de guía para orientar las acciones – tanto públicas como privadas – que requiere el país para mejorar su competitividad y que ello redunde en un mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General

Licda. Rosemary Piper, Subdirectora Administrativa

METODOLOGIA DE LAS MESAS DE TRABAJO

Los temas que se abordaron en las catorce (14) mesas de trabajos, obedecen a una identificación previa realizada por el Comité Organizador del Foro, de aquéllos más relevantes que inciden en la competitividad del país. Estos fueron:

1. Capacitación y Adiestramiento Laboral
2. Educación
3. Tecnología, Innovación e Investigación
4. Infraestructura y Ordenamiento Territorial
5. Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial
6. Sector Pesquero
7. Logística y Transporte Multimodal
8. Turismo
9. Energía
10. Agua Potable y Saneamiento
11. Administración de Justicia
12. Industria Manufacturera
13. Sector Financiero
14. Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas

Cada mesa contó con un moderador, relator y al menos dos expositores (uno por el sector público y otro por el privado) cuyas responsabilidades eran:

- **Los Expositores** (públicos y privados): desarrollar y presentar a los participantes de la mesa la propuesta inicial para la Agenda de Acción, (previamente preparada) que tenía como finalidad propiciar la discusión sobre el tema.
- **El Moderador:** coordinar el debate y coadyuvar en el seguimiento de las reglas establecidas para manejar la mesa.
- **El Relator:** incorporar y resumir los aportes de los participantes para mejorar la propuesta presentada a la mesa.

Del consenso generado en cada mesa de trabajo, surgen las propuestas que se presentan para facilitar, mejorar, apoyar, contribuir y superar los aspectos críticos que obstaculizan una mejor gestión del sector en estudio para que sean más competitivos.

Agenda de Acción 2013-2014

La Agenda de Acción 2013-2014 contiene 125 recomendaciones cuya distribución por mesa y plazo de ejecución la presentamos a continuación:

Mesa de Trabajo	Cantidad	Plazo			
		C	M	L	N/D
1. Capacitación y Adiestramiento Laboral	8	7	3	-	-
2. Educación	10	9	1	-	-
3. Tecnología, Innovación e Investigación	11	8	2	-	1
4. Infraestructura y Ordenamiento Territorial	11	11	-	-	-
5. Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial	8	5	2	-	1
6. Sector Pesquero	8	6	2	-	-
7. Logística y Transporte Multimodal	10	1	-	-	9
8. Turismo	5	4	1	-	-
9. Energía	10	8	-	-	2
10. Agua Potable y Saneamiento	8	8	-	-	-
11. Administración de Justicia	8	6	2	-	-
12. Industria Manufacturera	11	10	1	-	-
13. Sector Financiero	7	5	2	-	-
14. Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas	10	3	2	4	1
TOTAL	125	91	18	4	14

Plazos: C=Corto, M=Mediano, L=Largo, N/D= No Definido

SIGLAS UTILIZADAS

ABP	Asociación Bancaria de Panamá
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AIG	Autoridad de Innovación Gubernamental
AmCHAM	The American Chamber of Commerce and Industry of Panama
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
AN	Asamblea Nacional
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ANA	Autoridad Nacional de Aduanas
ANARAP	Asociación Nacional de Reforestadores y Afines de Panamá
ANATI	Autoridad Nacional de Administración de Tierras
APATEL	Asociación Panameña de Hoteles
ANIP	Autoridad General de Ingresos de Panamá
APATEL	Asociación Panameña de Hoteles
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas
APEX	Asociación Panameña de Exportadores
APPEXMAR	Asociación Panameña de Productos del Mar
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ASEP	Autoridad de los Servicios Públicos
ATTT	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
AZOFRAP	Asociación de Zonas Francas de Panamá
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BNP	Banco Nacional de Panamá
BV	Bolsa de Valores
CAMTUR	Cámara Panameña de Hoteles
CAPAC	Cámara Panameña de la Construcción
CAPATEC	Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
CATI	Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación
CCIAP	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CeDePesca	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CGR	Contraloría General de la República
CMP	Cámara Marítima de Panamá
CNP+L	Centro Nacional de Producción mas Limpia
CNC	Centro Nacional de Competitividad
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CND	Centro Nacional de Despacho
CONAPAS	Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
CONAPI	Consejo Nacional de Políticas Industrial
CONAPRED	Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Droga
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CoNEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CoSPAEE	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional
CGR	Contraloría General de la República
CRP	Consejo de Rectores de Panamá
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CSS	Caja del Seguro Social

Agenda de Acción 2013-2014

EDCCC	Estrategia de Desarrollo Combatible al Cambio Climático
ENSA	Elektra Noreste, SA
EsIA	Estudio de Impacto Social y Ambiental
ETESA	Empresa de Transmisión Eléctrica, SA
FATCA	Foreign Account Tax Compliance Act
FECI	Fondo Especial de Compensación de Intereses
FeNaPesca	Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Panamá
Funtrab	Fundación del Trabajo
FNC	Foro Nacional de Competitividad
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
GANTRAP	Gremial de Agroexportadores No Tradicionales de Panamá
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
INAC	Instituto Nacional de la Cultura
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
IOSCO	Organización Internacional de Comisiones de Valores
IPACOOOP	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
IPT	Instituto Profesional y Técnico
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIRE	Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVIOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
MOP	Ministerio de Obras Públicas
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG's	Organismo No Gubernamental
PEF	Programa de Estimulo Financiero
PGBC	Panama Green Building Council
PN	Policía Nacional
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
PROSI	Programa de Seguridad Integral
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SAEC	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad de la Presidencia
SBP	Superintendencia de Bancos de Panamá
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SIP	Sindicato de Industriales
SMV	Superintendencia del Mercado de Valores
SNE	Secretaria Nacional de Energía
SPIA	Sociedad de Ingenieros y Arquitectos
TAS	Transformación Agua y Saneamiento
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Mesa No. 1 - CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO LABORAL

EXPOSITORES:

- Sector Público:* **Lic. José Pablo Ramos**
Director, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano - INADEH
- Sector Privado:* **Lic. Juan Planells**
Presidente, Asociación Panameña de Exportadores - APEX
- Sector Laboral:* **Lic. Miguel Del Cid**
Representante, Consejo Nacional de Trabajadores - CONATO

MODERADOR:

Lic. Víctor Fernández Miranda

RELATOR:

Licda. Carmen Broce

Mesa N° 1 CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO LABORAL		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Establecer un sistema de acreditación de los institutos técnicos superiores y asegurar el reconocimiento de créditos en el sistema formal mediante puentes o pasarelas.	INADEH, Universidades, MEDUCA	Corto, Mediano
2. Establecer un porcentaje fijo del presupuesto anual, que le permita al INADEH cumplir con las necesidades de formación.	INADEH	Corto
3. Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de impacto.	INADEH	Corto
4. Desarrollo de un Sistema Renovado de Formación Dual en la formación técnico profesional, garantizando la inserción laboral, la práctica profesional y la seguridad social de los jóvenes.	INADEH, MITRADEL, MEDUCA, Funtrab (organismos constitutivos)	Corto, Mediano
5. Continuar la actualización de la curricula de la institución basada en las normas de competencias laborales.	INADEH	Corto
6. Implementar programas de Seguridad Industrial, bajo las Normas Internacionales dirigidos al Sector de la Construcción	INADEH	Mediano
7. Continuar con el mantenimiento de las aulas virtuales que se encuentran en las centrales y federaciones sindicales.	INADEH	Corto
8. Campaña para mejorar la percepción de la profesión del técnico-profesional.	INADEH	Corto

Mesa No. 2 - EDUCACION

EXPOSITORES:

Sector Público: **S.E. Mirna Crespo**
Viceministra Académica de Educación, Ministerio de Educación - MEDUCA

Sector Privado: **Lic. Gaspar García De Paredes**
Presidente, Fundación Unidos por la Educación

MODERADOR:

Lic. Félix Cuevas

RELATOR:

Lic. Miguel Vásquez

Mesa N° 2 EDUCACION		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Aumentar la cobertura neta de pre-escolar, pre-media y de la media. (todos los niños de 4 a 17 años en la escuela)	MEDUCA – Unidos por la Educación	Anual (medición)
2. Promover la educación de calidad en todo el país, con énfasis en mejores resultados en pruebas (docentes y estudiantes), en la equidad, cobertura de áreas de difícil acceso, que haya consistencia, reducción de las escuelas multigrado, y la ampliación de la jornada de clases (8 Hrs).	MEDUCA – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	Anual (medición)
3. Lograr un compromiso formal, mediante la firma de un acuerdo por la educación, entre los principales sectores del país vinculados (gobierno, partidos políticos, gremios del sector privado, gremios de los trabajadores, y otros), sustentado en los acuerdos de la Mesa de Educación de la Concertación Nacional, y se adopte como Plan Estratégico y Política de Estado.	MEDUCA – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	Seis (6) meses
4. Adoptar la práctica de ejecución de diagnósticos, con base a indicadores internacionales de desempeño de los colegios, que contemple aspectos académicos (estudiantes y docentes) y de infraestructura para la educación y la cultura, y que enfaticen en la nivelación de la educación (con base a estándares) y el reconocimiento a colegios y docentes ejemplares.	MEDUCA – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados (Pruebas Int'l: PISA, SERCE, TERCE, y otras)	A partir del primer bimestre de 2014.
5. Crear el Consejo Consultivo de la Educación representado por MEDUCA (Dirección y Docentes), las universidades, gremios del sector privado, de los trabajadores organizados, y grupos como las iglesias y los scouts, y otros; para hacer efectiva la vinculación sobre las necesidades de carreras profesionales y técnicas, para la actualización de conocimientos; para compartir experiencias, que promuevan la calidad de la formación y la inserción de los jóvenes en trabajos decentes.	MEDUCA – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	A partir de marzo de 2014
6. Crear un programa de vinculación Familia-Escuela, coordinado por el MEDUCA y el MIDES dirigido a potenciar el rol de los padres en la educación de sus hijos.	MEDUCA, MIDES – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados.	A partir de marzo de 2014
7. Promover la integración curricular entre los centros de educación (formal y técnica); que contemple el currículo modular por competencias y el monitoreo del desempeño.	MEDUCA, INADEH y CoNEP	A partir de marzo de 2014

Agenda de Acción 2013-2014

8. Elevar el nivel de los requerimientos académicos y de actitudes para ingresar en la carrera docente, y formalizar la divulgación del desempeño de colegios y docentes destacados: acción orientada a mejorar el desempeño, el compromiso, la motivación, y que la actuación destacada sea emulada.	MEDUCA, UNIVERSIDADES OFICIALES – CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	A partir de enero de 2014
9. Formalizar el diseño de un programa o modelo operativo que promueva un ecosistema que favorezca el emprendimiento y la innovación en todos los niveles de la educación, con énfasis en las TICs y la responsabilidad social.	MEDUCA, CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	A partir de enero de 2014
10. Destinar una partida adicional para mayor (y mejor) inversión en la educación. Ex.: El país necesita mejor infraestructura (planteles, equipos, servicios, y otros); así como, invertir más en la mejor capacitación de los docentes destinada a mejorar la calidad de la enseñanza. Implica elevar gradualmente el % del PIB que invertimos en educación. (hasta llegar al 6%)	MEDUCA, CoNEP y Gremios de Trabajadores Organizados	A partir del 2015

Mesa No. 3 - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

EXPOSITORES:

Sector Público: **Licda. Paola Franco**
Oficial de Metas y Seguimiento, Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, SENACYT

Sector Privado: **Lic. Roberto Melo**
Presidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, CAPATEC

MODERADOR:

Lic. Manuel Lorenzo

RELATOR:

Lic. Marco Salas

Mesa N° 3 TECNOLOGIA, INNOVACION E INVESTIGACION		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Creación inmediata del Grupo de Trabajo de líderes para la Innovación, Emprendimiento e Investigación (recogen la propuesta 1 de SENACYT y las propuestas 1, 2 y 3 de CAPATEC) • Consensuar sobre la visión de Tecnología e Innovación para la Competitividad • Identificar y actualizar la información que sale de las iniciativas de desarrollo de la Innovación e identificar vacíos de la información • Darle institucionalidad al grupo de trabajo en el mediano plazo • Definir un facilitador que de seguimiento a las acciones (Consultor nacional y/o internacional)	Líder SENACYT y CAPATEC, CIUDAD DEL SABER; Involucrados Universidades	2 meses
2. Grupos de Trabajo Academia, Empresa Privada y Gobierno que trabajen en los diferentes proyectos	Universidades, MEDUCA, SENACYT, CAPATEC, Ciudad del Saber AIG, CNC, Secretaría de Asuntos Económicas, y Competitividad y Sector Privado	Corto
3. Establecer la Planificación Quinquenal de un Plan para la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	SENACYT, CNC (Sector Privado), Secretaría de Asuntos Económicos y de Competitividad-Ministerio de la Presidencia.	Corto
4. Establecer el Centro para el apoyo a la Investigación y Emprendimiento Innovador TIC (recoge la propuesta de SENACYT 6 y la propuesta 3 de CAPATEC)	CAPATEC, CIUDAD DEL SABER, SENACYT	N/D
5. Establecer el Observatorio Nacional TIC, Innovación y Emprendimiento • Un ente con su propia estructura para la gestión de la información y estadística en TIC e Innovación y Emprendimiento • Grupo de Trabajo para el fomento a la investigación • Bajo la tutela del Grupo de Trabajo para la Innovación de Innovación y Emprendimiento	SENACYT, Involucrados: CAPATEC, CIUDAD DEL SABER, Academia	Corto

6. Consolidar el Sistema de Comunicación y Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (propuesta ampliada de la número 7 de CAPATEC)	SENACYT, Involucrados: CAPATEC, Medios de Comunicación	Corto
7. Establecer la transversalización del Emprendimiento y la Innovación en la Educación, a través de un modelo de aprender haciendo. - Integrar en el currículo en los colegios sobre fomentar una cultura hacia la innovación e investigación. - Currículo con métodos que enseñen a innovar e investigar a los estudiantes	Líder proponente CAPATEC; Involucrados: MEDUCA, CIUDAD DEL SABER, UNIVERSIDAD, SENACYT, CNC, CoNEP	Mediano
8. Establecer un Sistema de Formación combinado Tecnología, Investigación e Innovación - Conglomerados (Clusters) de empresas para la formación en diferentes áreas - Programas que capaciten y formen a profesionales TIC en temas que son requeridos por las empresas en Panamá - Aprovechando el decreto ley 4 de 1997 - Empezar con un piloto en el 2014	CAPATEC, involucrados: CIUDAD DEL SABER, SENACYT, INADEH, Academia	Corto
9. Realizar el diseño del Marco Legal como resultado del Mapa definido por el Grupo de Trabajo (Acción 1) para el Emprendimiento y la Innovación. - Fomento a la innovación/ Emprendimiento - Incentivos - Protección a la innovación - Derechos de autor	Líder MICI; Involucrados: CAPATEC, CIUDAD DEL SABER, SENACYT, INADEH	Mediano
10. Establecer consorcio para el mantenimiento y continuidad de la Plataforma de Acceso a Bases Bibliográficas Científicas	Líder SENACYT; Involucrados: Centros de Investigación y Universidades	Corto
11. Establecer Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) para promover la investigación (producción científica) y registro de patentes, marcas y afines.	Líder MICI, SENACYT	Corto

Mesa No. 4 - INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXPOSITORES:

Sector Público: **S.E. Eladio Ostia**
Viceministro de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT
Ing. Carlos Ho
Director de Proyectos, Ministerio de Obras Públicas, MOP

Sector Privado: **Ing. Enrique Asensio**
Presidente, Cámara Panameña de la Construcción, CAPAC

MODERADOR:

Lic. Alexis Fletcher

RELATOR:

Licda. Elisa de Gómez

Mesa N° 4 INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Reactivar la Comisión de Urbanismo quien deberá planificar, reglamentar y orientar el desarrollo de proyectos urbanísticos, de infraestructura, institucionales y otros, a nivel nacional. Coordinará las acciones del plan Nacional de Urbanismo. Cumplimiento de la Ley 6 de Urbanizaciones en aquellos municipios con la capacidad técnica para ponerla en ejecución.	MIVIOT, IDAAN, MOP, MUNICIPIOS, ANAM, ANIP, GREMIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (Alianza Intergremial de la Industria de la Construcción-AIIC)	Corto
2. Priorizar desarrollo de proyectos de infraestructura del Estado en las áreas de saneamiento y agua potable.	IDAAN, MIVIOT, MINSA, SANEAMIENTO DE LA BAHÍA	Corto
3. Concluir el actual programa de ordenamiento vial y continuar con el desarrollo de proyectos de infraestructura vial.	MOP, ATTT, SINAPROC, MIVIOT	Corto, Mediano
4. Actualizar y evaluar las infraestructuras de puentes a nivel nacional.	MOP, ACADEMIA, SINAPROC	Corto
5. Priorizar acciones que incorporen mantenimiento de cuerpos pluviales, especialmente en áreas de alto desarrollo humano, en riesgo y/o inundables		
6. Simplificar sistema de aprobación de plano utilizando procesos sistematizados y en línea, eliminando la discrecionalidad.	MIVIOT, MUNICIPIO, IDAAN, MOP, ANAM, SINAPROC, ATTT, AIG	Corto, Mediano
7. Traspaso de infraestructuras al Estado con procesos coordinados en el menor tiempo posible y revisar los procedimientos de fianzas establecidos a la fecha.	IDAAN, MOP, MEF, REGISTRO PÚBLICO, MUNICIPIOS	Corto
8. Apoyo por parte de la empresa privada para la formación de personal técnico a través de escuelas Profesionales y Técnicas (IPT)	MEDUCA, CoNEP, ACADEMIA, INADHE	Corto
9. Promover incentivos a la construcción de proyectos de construcción sostenible.	MUNICIPIO, MEF, ANAM, MIVIOT, PANAMA BUILDING COUNCIL (BANCO MUNDIAL)	Corto
10. Creación del Departamento Nacional de Seguridad que, adscrito al Benemérito Cuerpo de Bomberos, será autónomo y velará, certificará y regulará los temas de seguridad inherentes a dicho Cuerpo en el sector construcción.	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, PATRONATO DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS, MUNICIPIO DE PANAMÁ, MIVIOT, GREMIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (AIIC)	Corto, Mediano
11. Revisar los procesos de reavalúos que deben incorporarse al desarrollo urbanístico a nivel nacional, y que han incluido las mejoras en infraestructura en vialidad y la incorporación de áreas de servidumbre del Metro.	MEF, CoNEP, MIVIOT, MOP	Corto

Mesa No. 5 - SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR INDUSTRIAL

EXPOSITORES:

Sector Público: **S. E. Oscar Osorio**
Ministro, Ministerio de Desarrollo Agropecuario - MIDA
Licda. Irma Chong
Directora Nacional, Dirección Nal. para la Promoción de las Exportaciones, Ministerio de Comercio e Industria - MICI

Sector Privado: **Ing. Hermann Gnaeggi**
Empresa Privada – CoNEP
Ing. Guillermo Villarreal
Empresa Privada – CoNEP

MODERADOR:

Lic. Gustavo Salóm

RELATOR:

Lic. Eysel Chong

Mesa N° 5 SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Crear planes y programas de capacitación continua que refuerce la transferencia de conocimiento y tecnológica en temas de certificación, comercialización y orientación.	MEDUCA, INADEH, BNP, IDIAP, IMA, MIDA, CoNEP, Ampyme	Corto
2. Aumentar y mejorar la inversión en la infraestructura de riego a nivel nacional	MIDA, BNP, MOP, BDA, Banca Privada	Mediano
3. Impulsar acciones para reactivar una mejor coordinación entre todas las instituciones y agrupaciones que participan en el sector agropecuario	Presidencia de la República- MIDA, IDIAP, IMA, BNP, MICI, CoNEP	Corto
4. Contratar una consultoría para la revisión integral y focalizada de todas las leyes de fomento e incentivos que tiene el sector agropecuario y agroindustrial para estimular la producción	MIDA, IMA, IDIAP, MICI, CoNEP	Corto
5. Revisar la estructura de importación y exportación en cuanto a los aspectos de salud y registros sanitarios para una mejor coordinación del sector agropecuario.	MINSA, MIDA, AUPSA, MICI, CoNEP	Corto
6. Reforzar el sistema educativos con planes de capacitación y transformación curricular con énfasis en el sector agropecuario y fomento a la agroindustria	MEDUCA, INADEH, MIDA, IDIAP, CoNEP	Mediano
7. Difundir manuales de Buenas prácticas de agricultura y ambientales y promover la creación de otros	MIDA, MEDUCA, Medios de Comunicación, ANAM	Corto
8. Llevar la Ley de trazabilidad agrícola a la discusión y aprobación de la Asamblea con base a la experiencia de la ley de trazabilidad pecuaria.	MIDA, Comisión de Asuntos Agropecuarios, ANAGAN, GANTRAP, APEX	N/D

Mesa No. 6 - SECTOR PESQUERO

EXPOSITORES:

Sector Público: **Licda. Maricel Morales**
Sub-Administradora, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá - ARAP

Sector Privado: **Ing. Edwin Medina**
CEDEPESCA – Panamá

MODERADOR:

Lic. Juan Bulnes

RELATOR:

Lic. Reyes Arturo Valverde

Mesa N° 6 SECTOR PESQUERO		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Agilizar la reactivación de la Comisión Nacional de Pesca Responsable considerando que las ternas están establecidas y se deben de enviar a la Presidencia de la República e instalar de inmediato mesas por separado para tratar temas relacionados al sector.	ARAP	Corto
2. Instalar el sistema de monitoreo (software) de especie de valor comercial, con la finalidad de garantizar resultados concretos para la toma de decisión y desarrollar planes de manejos para esas especies, sustentados en datos confiables.	ARAP, FENAPESCA, MAR VIVA, APPEXMAR, CONAPAS y otros.	Mediano
3. Buscar y validar la certificación de la pesquería sostenible de especies de valor comercial (Proceso casi terminado en el Dorado y trabajando en los pequeños pelágicos).	ARAP, PROMARINA, APPEXMAR, CONAPAS, ONG´s y otros.	Mediano
4. Mantener los esfuerzos para incluir al sector dentro del sistema de la cadena de frío para lograr mercados nacionales (David, La Chorrera, Colón; etc.).	ARAP, FENAPESCA, APPEXMAR, CONAPAS y otros	Corto
5. Canalizar préstamos a los pescadores existentes y cuyo financiamiento provenga por parte del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), replicar el caso de la Asociación de Pescadores de Aguadulce (mejorando la tasa de interés al sector).	ARAP, CONAPAS y FENAPESCA.	Corto
6. Mantener el dialogo de la nueva ley del sector pesquero. La organización pesquera pide más retroalimentación del sector.	ARAP, APPEXMAR, MAR VIVA, CONAPAS y FENAPESCA	Corto
7. Establecer una comisión para discutir el Decreto 486 y sus implicaciones en la producción y exportación a partir de 2010.	ARAP, APPEXMAR, MAR VIVA, CONAPAS, FENAPESCA y otros.	Corto
8. Desarrollar mecanismos para el análisis y revisión del tema de la trazabilidad pesquera.	ARAP, APPEXMAR, MAR VIVA, CONAPAS, FENAPESCA y otros	Corto

Mesa No. 7 - LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL

EXPOSITORES:

Sector Público: **S. E. José L. Pacheco**
Viceministro de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio e Industria - MICI

Sector Privado: **Ing. Juan Carlos Croston**
Cámara Marítima de Panamá

MODERADOR:

Lic. Alexei Oduber

RELATOR:

Lic. Luciano Fernández

Mesa N° 7 LOGISTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Mejoramiento Técnico de dominio del INADEH.	INADEH	Anual
2. Mayor instrucción en liderazgo ética y moral.	N/D	N/D
3. Actualización de sectores a desarrollarse.	N/D	N/D
4. Sinergias con entidades publica y privadas.	N/D	N/D
5. Pagos electrónicos a la ANA.	ANA	N/D
6. Liberación de contenedores cuya carga tiene problemas aduanales.	ANA	N/D
7. Costo de inspección en rayos X.	ANA	N/D
8. Modernización de la legislación de parques logísticos.	MICI	N/D
9. Establecimiento de indicadores de eficiencia.	CGR	N/D
10. Responsable con mando y jurisdicción que logre del sector estatal la coordinación de la productividad del sector logístico & transporte multimodal.	N/D	N/D

Mesa No. 8 - TURISMO

EXPOSITORES:

Sector Público: **Lic. Salomón Shamah**
Administrador, Autoridad de Turismo de Panamá - ATP

Sector Privado: **Lic. Fidel Reyes**
Representante, American Chamber of Commerce and Industry

MODERADOR:

Lic. Fernando Machado

RELATOR:

Lic. Moisés Véliz

Mesa N° 8 TURISMO		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Desarrollo Turístico vía conexiones aéreas hacia Panamá: - Realizar una campaña de promoción conjunta (Joint Venture) entre ATP y Copa Airlines, que incluya paquetes turísticos, por valor de 2.5 millones de dólares para atraer más turistas procedentes de Brasil, Colombia y México. - Evaluar las causas de la disminución de turistas estadounidenses hacia Panamá por la vía aérea e implementar promociones conjuntas entre Copa Airlines y ATP particularmente en nuevos destinos como Boston y Tampa.	ATP y Copa Airlines ATP, Copa Airlines, Otras Aerolíneas	Tres meses (Oct., nov., dic. 2013) Corto
2. Impacto de la Industria de Cruceros en Panamá: Negociar con Pullmantur Cruises la operación que realiza en Panamá a fin de que sea permanente y analizar la conveniencia de subsidiarlos hasta por cinco años.	ATP y Pullmantur Cruises	Corto
3. Desarrollo del Personal Idóneo – Desarrollo de Carreras Técnicas: - Iniciar una campaña de concienciación dirigida a los jóvenes, que contribuya a establecer una cultura y filosofía enfocada al turismo. - Apoyar con fondos para reforzar los programas de capacitación que el sector privado recomiende como los más urgentes.	ATP (Licda. Nixia Lasso), conjuntamente con empresas dedicadas a la capacitación turística y Escuelas de Turismo ATP	Corto y Mediano Corto y Mediano
4. Categorización de Establecimientos: - Pasar una Ley que crea y regula el funcionamiento del nuevo Centro de Convenciones de Panamá que estará ubicado en Amador. - No hubo consenso sobre cuál debe ser el sistema de certificación de las inversiones turísticas, específicamente las de los hoteles. - Iniciar un programa de categorización de hoteles que sea trabajado conjuntamente entre la ATP y APATEL. Para este fin, APATEL hará una propuesta.	ATP, Asamblea Nacional, CAMTUR y Gremios Empresariales ATP y APATEL ATP y APATEL	Corto Corto

5. Sistema de Estadísticas Consolidado:

- Continuar los trabajos de consultas y coordinación con la OMT para mejorar la Cuenta Satelital que mide los aportes del turismo a la Economía del país.
- Evaluar las propuestas que sean presentadas por empresas proveedoras de software que permitan mejorar la información estadística que produce la ATP.

ATP

Corto

ATP

Primer Trimestre 2014

Mesa No. 9 - ENERGIA

EXPOSITORES:

Sector Público: **Ing. Vicente Prescott**
Secretario, Secretaria Nacional de Energía
Ing. Fernando Marciscano
Gerente General, Empresa de Transmisión Eléctrica, ETESA

Sector Privado: **Ing. Iván Barría**
Representante, Cámara de Comercio e Industria y Agricultura de Panamá, CCIAP
Ing. Francisco Escoffery
Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP

MODERADOR:

Lic. Ramiro Troitiño

RELATOR:

Lic. Humberto González

Mesa N° 9 ENERGIA		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Hacer que las Distribuidoras cumplan su obligación de contratar el 100% de sus necesidades de potencia y energía; con 2 años de antelación. Devolver a las distribuidoras la gestión de las licitaciones, con penalizaciones fuertes ante el incumplimiento. Eliminar la obligación de los generadores a presentar ofertas y eliminar los topes. ASEP debe fiscalizar como buen padre de familia	Secretaria de Energía/ASEP	1 año
2. La Secretaría Nacional de Energía definirá los porcentajes de las diferentes fuentes de energía primaria deseables en la matriz energética del país. Las licitaciones de contratación de potencia y energía deberán ser abiertas a todas tecnologías ; dándole a las tecnologías renovables incentivos en su evaluación de precio, de acuerdo a la tecnología; hasta completar el porcentaje deseado en la matriz energética	Secretaria de Energía	6 meses
3. Organizar las licitaciones como actos de libre competencia. Anunciar las licitaciones con mucha anticipación, evitar adendas de última hora que no permitan la participación oportuna de la mayor cantidad de oferentes. Realizar las licitaciones con debida antelación. Desarrollar los procesos con transparencia.	ASEP	3 meses
4. Vigilar el avance necesario en nuevas plantas grandes (carbón y gas natural), para vigilar la ejecución; dado el fuerte impacto negativo que tendría un atraso en la entrada en operación comercial de dichas plantas	ASEP	Mensualmente
5. Red de Transmisión. Construir prontamente las líneas de transmisión con sus equipos complementarios con las especificaciones necesarias para satisfacer los futuros requerimientos del mercado. Impulsar la implementación de Interconexiones Regionales, como una alternativa para acceder a energías excedentes a precios más eficientes	ETESA, ASEP	Anualmente
6. Revisar la compensación a los generadores obligados, para pagar un precio cercano a su costo de operación total de generación	N/D	N/D
7. Revisión a la Ley 6 de 1997; para brindar independencia completa (financiera y	ASEP	6 meses

administrativa) al CND, independizar a Hidromet de ETESA. Introducir la figura del Agente Comercializador. Que la Secretaría de Energía sea la responsable de elaborar el Plan de Expansión del sistema eléctrico. Difundir transparentemente información sobre cambios en las normas y políticas y consultar, particularmente al revisar la Ley 6, utilizando audiencias públicas		
8. Elevar la Secretaría de Energía al nivel de Ministerio, incluyendo hidrocarburos, y posiblemente combinado con Minas	Órganos Ejecutivo y Legislativo	1 año
9. Promover a nivel internacional el desarrollo de la exploración y explotación de bloques de hidrocarburos en Panamá. Promover el desarrollo del Biodiesel para el consumo nacional. Reglamentar el uso alternativo y la distribución del gas natural.	Secretaria de Energía	6 meses
10. Marcar el precio del mercado ocasional ("spot") según la planta con el mayor costo variable que fuera despachada, independientemente de la tecnología incluyendo a las plantas hidráulicas de embalse (No hubo consenso)	N/D	N/D

Mesa No. 10 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

EXPOSITORES:

Sector Público: **Ing. Abdiel Cano**
Director, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales - IDAAN
Lic. Danna Harrick
Directora, Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible – CONADES

Sector Privado: **Ing. Francisco De Ycaza**
Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP

MODERADOR:

Lic. Evaristo Sánchez

RELATOR:

Licda. Sofía Herrera

Mesa N° 10 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Continuar con el proceso de revisión del proyecto ley por el cual se estructura el marco legal e institucional del sector de agua potable y saneamiento, con el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad civil.	IDAAN, CONADES, CONEP, TAS	Corto, Mediano
2. Insistir ante el Ejecutivo para establecer la plena institucionalidad y autonomía transformándolo en una Autoridad Nacional de Servicios 100% pública.	IDAAN, CONADES, CONEP, TAS	Corto, Mediano
3. Continuar con la ejecución de proyectos de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los servicios.	IDAAN, CONADES, TAS	Corto/Mediano
4. Preparar un Plan quinquenal de negocio del IDAAN para agua potable y saneamiento. El mismo debe contener indicadores cuantitativos y cualitativos para poder compararnos con otros países.	IDAAN	Corto
5. Adecuar el sistema de agua en la ciudad capital, para que incluya un nuevo anillo periférico de alimentación alterna a la zona urbana, la instalación masiva de medidores, válvulas, conexiones y otros anexos, para el control efectivo de la red de distribución.	IDAAN, CONADES	Corto, Mediano
6. Incluir en el presupuesto del año 2015, la segunda etapa de la planta procesadora de aguas servidas de Llano Bonito.	MINSA	Corto, Mediano
7. Preparar un plan de acción para manejar el problema del saneamiento del área de Panamá Oeste.	IDAAN	Corto
8. Desarrollar un plan de coordinación para que los distintos entes estatales relacionados con el tema de desarrollo urbano y sus infraestructuras, planifiquen los nuevos desarrollos, con atención prioritaria a la ciudad capital.	IDAAN, MUNICIPIO, MIVI, MOP	Corto

Mesa No. 11 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EXPOSITORES:

Sector Público: **Lic. Gabriel Fernández**
Director, Órgano Judicial

Sector Privado: **Lic. Roberto Troncoso**
Representante, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, APEDE

MODERADOR:

Lic. Víctor Lewis

RELATOR:

Licda. Magaly Castillo

Mesa N° 11 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Aprobar la Ley de Carrera Judicial y destinar los recursos para que la ley pueda entrar en vigencia en el año 2015	Asamblea Nacional	Corto
2. Aprobar para el 2015 un presupuesto del 3% del Presupuesto General del Estado, de forma que se garantice el cumplimiento de la metas de modernización de la administración de justicia, incluyendo la implementación del acusatorio.	Asamblea Nacional	Mediano
3. Acordar que la Asamblea de Diputados tenga tres meses contados a partir de que el Ejecutivo haga los nombramientos de magistrados para ratificación de los mismos.	Asamblea Nacional	Mediano
4. Crear un observatorio ciudadano dirigido por sector privado, Colegio de Abogados y de la sociedad civil, que de seguimiento a la agenda de reformas de la justicia.	Centro Nacional de Competitividad	Corto
5. Desarrollar un plan de promoción e inversión en los métodos alternos de resolución de conflictos como forma de descongestión del sistema de justicia,	Órgano Judicial	Corto
6. Aprobar la ley que crea la justicia de paz como mecanismos de prevención de la violencia.	Asamblea Nacional	Corto
7. Iniciar el debate hacia la oralidad en todas las jurisdicciones en especial a la justicia civil.	Órgano Ejecutivo	Corto
8. Exigir un compromiso de los candidatos presidenciales con la reforma judicial. sector privado - enero 2014	Sector Privado	Corto

Mesa No. 12 - INDUSTRIA MANUFACTURERA

EXPOSITORES:

Sector Público: **Licda. Lucía Ferguson**
Directora General de Industrias, Ministerio de Comercio e Industrias - MICI

Sector Privado: **Ing. Jaime Ruíz**
Representante, Sindicato de Industriales de Panamá – SIP

MODERADOR:

Lic. Ricardo Sotelo

RELATOR:

Licda. Melissa Miranda

Mesa N° 12 INDUSTRIA MANUFACTURERA		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Crear un plan nacional de desarrollo industrial donde participe el sector público, empresarial y laboral.	ESTADO – Sector Privado	1 año
2. Adecuar la Ley 76 de Fomento y Desarrollo Industrial, para mejorar y agilizar el funcionamiento de la industria, equiparando beneficios y condiciones de que gozan otros sectores, facilitando los trámites burocráticos. Se plantea equiparar los beneficios de la Ley industrial a la Ley de turismo. Especialmente en incentivos fiscales. Además de la ley de fomento, debemos tener otras acciones que deben contribuir al crecimiento. Se han aprobado 29 solicitudes de CFI, inversiones superiores a los 36 millones, y certificados por 10 millones. 10 solicitudes en trámites.	MICI, CGR, ANIP, SIP, MITRADEL, CONAPI	6 meses
3. Actualizar la Ley 32 sobre Zonas Francas, para lograr encadenamientos con las PYMES y la estabilidad jurídica de las inversiones.	MICI, SIP, ANA, AZOFRAP	6 meses
4. Promover Parques Industriales para aprovechar la plataforma logística y multimodal del país	MICI, SIP, ANA, AZOFRAP	6 meses
5. Adecuar la infraestructura en el interior del país, en conjunto con el sector industrial, para organizar polos de desarrollo de acuerdo a la realidad del área, mediante Proyectos Asociativos y/o Consorcios.	MOP, ACP, PUERTOS, ANAM	1-3 años
6. Revisar y ajustar los parámetros de aguas servidas de la ANAM, bajo cuantificaciones comparables con los países industrializados de la región. Implantar el cobro por tratamiento de aguas residuales diferenciados por parte del IDAAN, a menores tasas a las industrias que cuenten con planta de tratamientos de aguas.	ANAM, MICI, SIP	6 meses
7. Adecuar el sistema tarifario de energía eléctrica para permitir un mejor aprovechamiento de las tarifas nocturnas, conexión directa a los generadores por parte de los grandes clientes, así como liberar y promover la auto generación de electricidad.	ASEP, SNE, SIP	1 año

Agenda de Acción 2013-2014

8. Mayor asignación de recursos presupuestarios a los laboratorios estatales, así como certificar y homologar a laboratorios privados de análisis de toxicología, aguas y trazabilidad.	SIP, MICI, ANAM, MEF, CENAMEP	1 año
9. Revisar el cumplimiento del pago del Certificado de Poder Cancelatorio de la industria de alimentos de Panamá.	MEF, ANIP, CGR, MICI	6 meses
10. Revisión de las normas de etiquetado tanto de productos nacionales como importados y para la exportación para protección de los consumidores.	MICI, Consejo Nacional de Metrología	1 año
11. Revisar, ajustar y homologar la ley de CONAPRED y su reglamentación a los estándares internacionales.	MICI, CONAPI, SIP	6 meses

Mesa No. 13 - SECTOR FINANCIERO

EXPOSITORES:

Sector Público: **S.E. Darío Espinosa**
Viceministro de Economía, Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
Lic. Alberto Abood
Superintendente, Superintendencia de Mercado de Valores – SMV

Sector Privado: **Lic. Carlos Troetsch**
Presidente, Asociación Bancaria de Panamá –ABP IP
Lic. Iván Díaz
Representante, Bolsa de Valores de Panamá

MODERADOR:

Lic. Roberto Alfaro

RELATOR:

Lic. Fernando Lasso De La Vega

Mesa N° 13 SECTOR FINANCIERO		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Proponer un anteproyecto de Ley de Protección al Accionista Minoritario.	MEF, SMV	Corto
2. Preparar un plan de Desarrollo Integral del Centro Financiero y el Mercado de Capitales de Panamá que incluya:	MEF, SMV, SBP, BV, Latinclear y Empresa Privada.	Corto
- Incentivar Programas de Creadores de Mercados en el Sector Privado - Facilitar el registro de PYMES al mercado de Valores, con procesos más sencillos para estas empresas. - Promover la apertura de cuentas bancarias de casas de valores internacionales para fondos de inversionistas internacionales. - Permitir que los bancos de licencia internacional puedan invertir en el mercado de valores de Panamá. - Dotar a la SMV de la tecnología y personal necesario para que pueda ejercer la regularización y la fiscalización de las casas de valores.	SMV, BVP	Corto
	ABN	Corto
	SBP	Corto
3. Recursos Humanos y Educación para el Sector Financiero		Corto
- Promover legislación para facilitar trámites migratorios y laborales para ejecutivos bancarios, ejecutivos financieros y expertos especializados para suplir la falta de personal calificado y con experiencia en las empresas financieras. - Promover la formación a nivel superior/universitario, para mandos medios y ejecutivos, incluyendo la creación de la Universidad de Estudios Bancarios y Financieros partiendo del Instituto Bancario Internacional. - Se está trabajando en las cátedras que incluiría: Banca, Finanzas, Seguros, Tesorería, Mercados. - Incluir la formación financiera dentro del sistema escolar, para formar ciudadanos que sepan manejar sus finanzas.		Corto
4. Flexibilizar las reglas para las empresas financieras que ofrecen microcrédito, de manera que promueva la apertura de cuentas bancarias de ahorro y corrientes, y para otorgar créditos, para microempresarios.	Magistrado Presidente de CSJ, ABP, MICI	Mediano
5. Promover reformas al Código Judicial para la creación de tribunales especializados en materia comercial y financiera.	CSJ	Corto
Promover la educación de jueces en manejo de casos en materia financiera.		

Promover una Ley para la Reestructuración de Empresas y personas naturales, para manejar dificultades financieras, tomado en cuentas las experiencias de otros países. Debe crearse un organismo que maneje los procesos de reestructuración para prevenir la bancarrota.		Corto
6. Promover la revisión de la ley de Cooperativas para incorporar los procesos de regulación adecuados, además de garantizar que los servicios que brinden estén alineados con los principios cooperativistas. Para aquellos servicios que sean comerciales (por ejemplo, ahorros y créditos a personas sin vinculación formal) debe contemplarse que sean regulador por la institución dedicada a ello.		Mediano
7. Compartir las propuestas relativas al sector financiero, incluyendo mejoras a: - Ley 42, de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, para que se cubran otros sectores de la economía - Ley para reacción fondo de Liquidez, para que bancos que tengan problemas de liquidez (no de insolvencia). El PEF no logró manejarlos procesos eficientemente, de manera que no se siguió. - Ley del SIACAP para promover la inversión nacional. Además es importante compartir el borrador de ley que existe al respecto. - Ley Modificar la Ley del FECL. - Ley de Valores para que el intercambio de información con base en la firma del Memorando Internacional de Entendimiento para con IOSCO. - Aplicación del acuerdo con los EEUU con respecto a FATCA.		En Proceso En Proceso En Proceso En Proceso En Proceso En Proceso

Mesa No. 14 - MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

EXPOSITORES:

Sector Público: **Ing. Eric Rodríguez**
Proyecto ONU-REDD, Autoridad Nacional del Ambiente
- ANAM

Sector Privado: **Lic. Abdiel Gaitán**
Representante, Consejo Nacional de la Empresa
Privada – CoNEP

MODERADOR:

Licda. Natalia Young

RELATOR:

Licda. Aracelli Cerrud

Mesa N° 14 MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRAFICAS		
Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Formular la Estrategia de Desarrollo Compatible al Cambio Climático (EDCCC) para ir hacia una economía baja en carbono.	ANAM, APEDE, CNP+L, APPER	Mediano (2años)
2. Elaborar Planes Indicativos y Planes de Manejo de Fincas en once (11) cuencas hidrográficas prioritarias por su vulnerabilidad, enmarcadas en un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	ANAM, MIDA, MIVIOT, SECTOR PRIVADO	Corto
3. Impulsar el marco legal forestal que incluya los incentivos al cultivo de los árboles fuera del bosque mediante plantaciones, sistemas silvopastoriles y agroforestales en las cuencas hidrográficas.	ANAM, MIDA, MEF, BANCA, SECTOR PRIVADO, ANARAP	Mediano
4. Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental del país incorporando la desconcentración de la gestión ambiental, y aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en planes, programas y políticas.	ANAM, SIA	Mediano (2 a 3 años)
5. Crear incentivos fiscales para impulsar el desarrollo de construcciones sostenibles y el uso de tecnologías y productos amigables al medio ambiente.	ANAM, MEF, CAPAC, SPIA, CNP+L, MIVIOT, PGBC	Mediano (2 a 3 años)
6. Aprobar y oficializar el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental de la Cuenca de Río La Villa y culminar el proceso de revisión del Plan de la cuenca Coclé del Norte y la implementación del Plan de la cuenca de Santamaría aprobado en 2008, en coordinación con actores claves que se identifiquen de la sociedad civil y sector privado.	ANAM, SIA, MUNICIPIOS, MIVIOT	Corto
7. Aprobar los comités de tres (3) cuencas de los Ríos Sixaola, Santa María y Changuinola, en coordinación con actores claves que se identifiquen de la sociedad civil y sector privado.	ANAM	Corto
8. Revisar la actualización y aprobación de las normativas ambientales vinculadas con aguas residuales, evaluación de EsIA y Auditorías Ambientales.	ANAM, MICI, IDAAN, SIP, CoNEP, CNP+L, APEDE	Mediano
9. Desarrollar al menos cinco guías de buenas prácticas para los sectores priorizados por la ANAM, en conjunto con el sector privado	ANAM, CoNEP, AMCHAM, CAPAC	N/D
10. Desarrollar una Estrategia Nacional para fortalecer las capacidades en el Sistema Educativo para avanzar hacia un desarrollo compatible con el cambio climático, referente a la Educación Formación y Sensibilización del Público.	ANAM, MEDUCA	Mediano (2 años)

Comité Organizador

SECTOR PRIVADO

Centro Nacional de Competitividad	Nicolás Ardito Barletta
	Rosemary Piper
Consejo Nacional de la Empresa Privada	Gabriel Diez
	Alfredo Burgos
American Chamber of Commerce and Industry	Maria Eugenia Fonseca
Asociación Bancaria de Panamá	Carlos Troestsch
	Nery de Arosemena
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Fernando Aramburu Porras
	Felix Cuevas
	Francisco De Ycaza
Asociación Panameña de Exportadores	Juan Planells
	Juan Bulnes
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá	Diego Eleta
	Alejandro Felix De Sousa
Cámara Marítima de Panamá	Willys Delvalle
	Orlando Allard
Cámara Panameña de la Construcción	Enrique Asensio
Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Oscar Páez
Fundación del Trabajo	Aurelio Linero
	Miguel Del Cid
Sindicato de Industriales de Panamá	Aida Maduro
Unidos por la Educación	Gaspar García de Paredes

SECTOR PÚBLICO

Ministerio de Economía y Finanzas	Frank De Lima
	Marissa Echevers
Ministerio de Comercio e Industrias	Ricardo Quijano
	Anita Mong
	Adriana Correa
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Ignacio Molino
Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad	Kristelle Getzler
	Katherine Alemán
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Clara Díaz
	Paola Franco

Junta de Síndicos del Centro Nacional de Competitividad

Canciller de la República
Ministro de Economía y Finanzas
Ministro de Comercio e Industrias
Ministro de Educación

Presidentes

Consejo Nacional de la Empresa Privada
Asociación Bancaria de Panamá
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
Asociación Panameña de Exportadores
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
Cámara Marítima de Panamá
Sindicato de Industriales de Panamá
Copresidentes, Fundación del Trabajo
Secretario, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa

Raúl Alemán, Nicolás Ardito Barletta, Herman Bern, Elberto Cobos, Enrique de Obarrio,
Alberto Diamond, Diego Eleta, Gaspar Garcia de Paredes, Samuel Lewis N.,
Arturo Melo, Stanley Motta, Rosemary Piper, Felipe Rodríguez, Alberto Vallarino,
Eduardo Vallarino, Guillermo Villarreal